OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDUARDO E CINTRON SUAREZ (nombre), funcionario principal de 4030 (número de entidad)

MUNICIPIO DE GUAYAMA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal _____ o ☐ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En GUAYAMA, Puerto Rico 31 de AGOSTO de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 3258

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo E. Cintrón Suárez, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Guayama, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Guayama, Puerto Rico, hoy 31 de agosto de 2017.

Municipio Autónomo de Guayama • EXENTO Ley 81 del 30 de agosto de 1991 • 1736

JUAN CARLOS MARTIN MELENDEZ • ABOGADO-NOTARIO • PUERTO RICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133